

**PLAN**  
**DE**  
**LECTURA**

## **Contenido**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO DEL PLAN DE LECTURA. ....	4
3. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE LECTURA .....	4
3.1 OBJETIVOS.....	4
3.2 BLOQUES DE CONTENIDOS .....	5
4. METODOLOGÍA.....	5
5. RESPONSABLES DE DESARROLLO .....	6
6. RECURSOS, ESPACIOS Y TIEMPOS .....	7
7. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES. ....	7
8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....	8
9. CONCLUSIONES .....	8

## **1. INTRODUCCIÓN**

La existencia del Plan de Lectura en los centros educativos y su integración en la Propuesta curricular de estos viene recogida en la O. de 05/08/2014 por la que se establece la organización y evaluación de la E.Primaria en CLM. Según este documento se deberá garantizar la incorporación de un tiempo de diario de lectura, no inferior a 30 minutos en cualquiera de las áreas y en todos los cursos de la etapa, asegurándose que todas las áreas participen de esta actividad a lo largo de todo el curso.

Para llevar a cabo estas indicaciones se estructurará este plan, promoviendo la lectura en todas las áreas educativas, en los talleres extracurriculares, en la organización y uso de la biblioteca por parte de la comunidad educativa (en nuestro caso como CRA será de gran importancia la biblioteca de aula y los recursos bibliográficos que se harán itinerar entre las distintas secciones), así como la implicación del entorno familiar, a través de la lectura en casa, y de la comunidad en la que se halla inmerso el centro educativo, mediante la colaboración con la bibliotecas municipales.

Nuestro Plan de lectura se definirá como un elemento que busca fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, la colaboración activa de las familias y de otras instituciones.

Por su importancia, este documento será parte integrante de nuestro Proyecto Educativo y demás documentos programáticos que rijan nuestra labor educativa como proceso planificado.

En el caso de nuestro centro, al ser un CRA de cuatro secciones, el Plan se verá determinado por esta realidad educativa a la hora de distribuir los fondos y de organizar las actividades. Para superar estas condiciones será de gran importancia la labor de los maestros/as del centro, haciendo llegar los materiales al conjunto del alumnado en igualdad de condiciones.

En su aplicación será imprescindible la labor activa del conjunto de docentes del centro, dirigida por el Equipo Directivo y coordinado por un equipo interdisciplinar, y el protagonismo del alumnado como objeto de la formación.

## **2. OBJETIVO DEL PLAN DE LECTURA.**

El objetivo principal del Plan de Lectura del CRA Miguel de Cervantes será **desarrollar en el alumnado las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares; hacerlo habitualmente dentro de la escuela para que pueda desarrollar la capacidad de provocar su propio aprendizaje.**

Este objetivo estará implícito en toda la actividad educativa del profesorado, tanto tutor como de los especialistas de las distintas áreas, aprovechando las oportunidades que proporcionan los distintos ámbitos del proceso de enseñanza/aprendizaje.

El fomento de la lectura es uno de los objetivos generales de la Educación Primaria ,tal como marca la LOE, como capacidad a desarrollar y recurso para la mejora de los aprendizajes, y por tanto, debemos dar una respuesta satisfactoria a estas necesidades educativas.

## **3. PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE LECTURA**

### **3.1 OBJETIVOS**

Los objetivos de nuestro Plan de Lectura:

1. Leer y compartir la lectura de materiales con distintos formatos.
2. Desarrollar el hábito y el disfrute con lectura individual como actividad de ocio.
3. Practicar la escritura espontánea y adquirir hábitos y actitudes de autor.
4. Utilizar y participar en la gestión de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.
5. Utilizar la lectura como fuente de información de carácter prioritario en la sociedad de la información y conocimiento, a través de las TIC y como vía para la expresión y la comunicación de ideas y conocimientos.
6. Adquirir mediante la lectura una actitud ética de construcción social de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, respeto a las diferencias y no discriminación.

En conclusión, nuestro objetivo será desarrollar en el alumnado las habilidades necesarias para leer diversos materiales escolares y no escolares, así como permitirle el uso de distintas metodologías comunicativas como medio de realización personal y social.

Este objetivo se desarrollará habitualmente dentro de la escuela para que pueda desarrollar la capacidad de provocar su propio aprendizaje, pero también fuera de ella, involucrando a su entorno familiar y social como participantes del desarrollo integral del alumno/a.

### **3.2 BLOQUES DE CONTENIDOS**

El trabajo del Plan de Lectura se realizará siguiendo los siguientes grupos de contenidos:

- I-El uso de la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de texto.
- II-La autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de las mismas.
- III-El uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación con otras personas.
- IV-El uso de la escritura como herramienta de autor.
- V-El conocimiento y los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la práctica de la Biblioteca de Centro y Aula.
- VI-El uso del lenguaje oral y de las técnicas de la Información y la Comunicación como medios de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **4. METODOLOGÍA.**

La metodología buscará que el alumnado se implique de forma activa y directa en el desarrollo del plan, siendo el principal protagonista en la realización de todas las actividades que se programen.

El alumno debe sentirse como el elemento esencial del Plan y ser quien desarrolle el interés por la lectura, tanto como elemento de aprendizaje e investigación, como forma de ocio. Debe despertarse en el alumnado la necesidad de usar los recursos literarios que tiene a su alcance.

Para ello se potenciará el uso de las bibliotecas de centro, aula y municipales, en aquellas localidades que cuenten con ellas, y se proporcionará desde el centro la accesibilidad a los recursos necesarios bibliográficos e informáticos.

El equipo docente se encargará de programar actividades donde el carácter lúdico sea muy importante, de forma que el alumno/a vea la lectura como algo motivador. Estas actividades se integrarán en el conjunto del proceso educativo aprovechando las distintas situaciones que nos ofrece nuestra labor.

## 5. RESPONSABLES DE DESARROLLO

La responsabilidad de desarrollar este proyecto recaerá sobre el conjunto de la comunidad educativa, desde la administración educativa proporcionando los recursos humanos y materiales necesarios, pasando por el Claustro de maestros/as encargado de la realización de las actividades que se programen, hasta el entorno socio-familiar que deberá reforzar y estimular en la medida de sus posibilidades las acciones que se desarrollen en el centro educativo.

Toda la comunidad deberá responsabilizarse de una u otra manera de llevar a cabo este Plan en la medida de sus responsabilidades, para asegurar la extensión de esta práctica a todos los ámbitos de desarrollo de nuestro alumnado.

De forma más concreta, podemos señalar la labor que llevarán a cabo los siguientes protagonistas:

<u>El Equipo Directivo</u>	Encargado de velar por el desarrollo general del centro educativo, y en este caso concreto de la realización del Plan de Lectura.
<u>Responsables de las Bibliotecas de centro</u>	Proporcionando la información necesaria y facilitando el uso de estos espacios por el conjunto del alumnado
<u>Equipo docente</u>	Encargados directos de la aplicación
<u>Alumnado</u>	Participando en el desarrollo de las actividades
<u>Familias</u>	Consolidando el hábito de la lectura y comprometiéndose en el desarrollo de las actividades

## **6. RECURSOS, ESPACIOS Y TIEMPOS**

Los recursos con los que cuente el centro para la aplicación y desarrollo del Plan estará determinado por las características propias de nuestro centro, con muchas secciones con escaso alumnado y dos secciones mayores, así, lo más importante será asegurar la accesibilidad a los recursos en igualdad de condiciones independientemente de donde este escolarizado.

El CRA Miguel de Cervantes cuenta con dos bibliotecas de centro, en las secciones de Carboneras de Guadazaón y de Cardenete, mientras que el resto de secciones tienen las bibliotecas de aula y los materiales que se les proporciona desde las bibliotecas antes mencionadas y los fondos que se consiguen en préstamo a través de las relaciones con la biblioteca de Cuenca.

Los fondos se proporcionarán a las secciones de menor tamaño gracias a la labor de los maestros/as itinerantes, lo cual permite que lleguen a todas las secciones los recursos y que el conjunto del alumnado pueda acceder a estos en igualdad de condiciones. En esta labor de distribución de fondos será de gran importancia la figura del coordinador y de los encargados de biblioteca.

Las actividades del Plan de Lectura estarán presentes en todas las áreas de la actividad educativa, integrándose en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

## **7. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES.**

Como proyecto abierto a su entorno, en el desarrollo del Plan de Lectura será muy necesaria la aportación que proporcionen otras instituciones tanto desde el punto de vista material como humano.

Serán de especial importancia para la obtención de los recursos la participación de otros organismos: la Biblioteca de Cuenca y las bibliotecas municipales.

La Biblioteca permite la adquisición temporal de lotes bibliográficos que completan los fondos propios del centro y facilitan que las secciones más pequeñas puedan acceder a nuevas materiales.

Las bibliotecas municipales tienen una importante labor a la hora de programar actividades concretas, como por ejemplo la celebración del Día de las Bibliotecas, permitiendo que el Plan se abra a su entorno más directo y que el alumnado tenga un conocimiento más amplio de los recursos a los que tiene acceso fuera del centro.

## **8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Como elemento del proceso educativo, el desarrollo del Plan de Lectura necesita de un seguimiento evaluador que nos proporcione la información necesaria para conocer en qué medida se han conseguido los objetivos programados y que medidas correctoras pueden ser necesarias en caso de que los resultados no sean los esperados, dando así una respuesta rápida y acorde a la situación.

Este proceso evaluador será continuado a lo largo de todo el curso académico con el fin de conseguir una información directa, fresca y fiable de la actividad, y así tomar las medidas de adaptación a la realidad concreta en el que se desarrolla para dar una respuesta óptima a las nuevas necesidades que se vayan presentando.

Esta evaluación se realizará, entre otras vías, periódicamente en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica gracias a la información aportada por el conjunto del profesorado en las Reuniones de Coordinación de nivel sobre las observaciones de su actividad diaria en este ámbito.

Los resultados obtenidos a través de estos medios serán recogidos en la Memoria Anual de cada curso académico, y sus conclusiones servirán para tomar las medidas necesarias para dar respuesta a las necesidades que se planteen en los siguientes cursos académicos.

## **9. CONCLUSIONES**

Como hemos podido observar, con la elaboración y desarrollo de este Plan de Lectura buscamos tener un documento que nos oriente y coordine en nuestra actividad educativa, estimule el uso de la lectura en nuestro alumnado y nos permita relacionarnos con su entorno social y familiar, haciendo partícipes a estos del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Reconociendo la importancia de extender el gusto por la lectura, como medio de aprendizaje, pero también como elemento de desarrollo personal y de aprovechamiento saludable del tiempo de ocio, este Plan proporcionará las bases y los materiales necesarios para la implicación del conjunto de la comunidad educativa.